



Municipalidad Distrital de Pativilca

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0133 – 2019-AL/MDP

Pativilca, 10 de Abril del 2019.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATIVILCA

VISTO: El MEMORÁNDUM N° 860-2019-JFFC-GM/MDP, 10 de Abril del 2019 de la Gerencia Municipal y el Informe N°068-2019-SGPPR/MDP de fecha 09 de Abril del 2019, de la Sub Gerencia de Planificación Presupuesto y Racionalización, en la que se solicita proyectar resolución de aprobación de **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL** para la ejecución del proyecto denominado **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO, CULTURAL Y DEPORTIVO DE LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES DEL DISTRITO DE PATIVILCA – PROVINCIA DE BARRANCA – DEPARTAMENTO DE LIMA" META I – 2019, y;**

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo prescrito por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado; al artículo II del Título Preliminar, y al artículo 4° de la Ley Orgánica Municipal – Ley 27972; los Gobiernos Locales gozan de Autonomía Política Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativo y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el Decreto Supremo N°304-2012-EF – texto único ordenado de la Ley N°28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto establece:

En el TÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES, CAPÍTULO II INTEGRANTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO, artículo 6° la oficina de presupuesto de la entidad o la que haga sus veces es responsable de conducir el proceso presupuestario de la entidad, sujetándose a las disposiciones que emita la Dirección Nacional del Presupuesto Público.

Que, mediante MEMORANDUM N° 849-2019-JFFC-GM/MDP de fecha 09 de abril del 2019, la gerencia municipal solicita **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL** para la ejecución del proyecto: **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO, CULTURAL Y DEPORTIVO DE LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES DEL DISTRITO DE PATIVILCA – PROVINCIA DE BARRANCA – DEPARTAMENTO DE LIMA" META I – 2019**, por la suma de S/. 205,119.80 (Doscientos Cinco Mil Ciento Diecinueve con 80/100).

Que, mediante INFORME N° 105-2019-GBPVS-GSDS/MDP de fecha 08 de abril del 2019, solicita certificación presupuestal para la ejecución del proyecto: **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO, CULTURAL Y DEPORTIVO DE LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES DEL DISTRITO DE PATIVILCA – PROVINCIA DE BARRANCA – DEPARTAMENTO DE LIMA" META I – 2019** con código único de inversiones 2437443, modalidad de ejecución por administración directa, y cuyo monto de inversión se detalla:



Municipalidad Distrital de Pativilca

DESCRIPCIÓN	TOTAL
BIENES	56,789.92
SERVICIOS	140,830.00
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	197,619.92

Así como también remita el FORMATO N° 08-A Registro en la Fase de Ejecución del proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO, CULTURAL Y DEPORTIVO DE LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES DEL DISTRITO DE PATIVILCA - PROVINCIA DE BARRANCA - DEPARTAMENTO DE LIMA" META I - 2019, con código único de inversiones 2437443.

Que, mediante RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0124-2019-AL/MDP de fecha 05 de abril del 2019, aprueba el expediente técnico del proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO, CULTURAL Y DEPORTIVO DE LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES DEL DISTRITO DE PATIVILCA - PROVINCIA DE BARRANCA - DEPARTAMENTO DE LIMA" META I - 2019.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR la DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL para la ejecución del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO, CULTURAL Y DEPORTIVO DE LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES DEL DISTRITO DE PATIVILCA - PROVINCIA DE BARRANCA - DEPARTAMENTO DE LIMA" META I - 2019, con código único de inversiones 2437443, de acuerdo al detalle siguiente:

PP : 0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACIÓN PERUANA.
Proyecto : 2437443 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO, CULTURAL Y DEPORTIVO DE LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES DEL DISTRITO DE PATIVILCA - PROVINCIA DE BARRANCA - DEPARTAMENTO DE LIMA.
Acción : 6000008 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES
Función : 21 CULTURA Y DEPORTE
Div. Func. : 046 DEPORTES
Grupo Func. : 0101 PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEPORTIVO
META SIAF : 0065 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO, CULTURAL Y DEPORTIVO DE LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES DEL DISTRITO DE PATIVILCA - BARRANCA - LIMA.
RUBRO : 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones
Esp. Gasto :
2.6.7.1.5.2 GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES S/. 56,789.92
2.6.7.1.5.3 GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS S/. 140,830.00

IMPORTE TOTAL: S/. 197,619.92 (Ciento Noventa y Siete Mil Seiscientos Diecinueve con 92/100 soles).



Municipalidad Distrital de Pativilca

Artículo 2°.- SE OTORGA, la Disponibilidad Presupuestal por un monto de S/. 197,619.92 (Ciento Noventa y Siete Mil Seiscientos Diecinueve con 92/100 soles). para la ejecución del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO, CULTURAL Y DEPORTIVO DE LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES DEL DISTRITO DE PATIVILCA - PROVINCIA DE BARRANCA - DEPARTAMENTO DE LIMA" META I - 2019.

Artículo 3°.- ENCARGAR, a la Sub Gerencia de Planificación Presupuesto y Racionalización y la demás áreas administrativas lo dispuesto para los fines convenientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATIVILCA

Victor Alfonso Cerna Reyes
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATIVILCA

José Ernesto Godo Sarmiento
ALCALDE